

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****691** *TRANSDUTEC, S.A.*

En Junta general extraordinaria y universal de accionistas, celebrada el 16 de diciembre de 2008, en el domicilio social de la compañía, se acordó por unanimidad de todos los socios:

Proceder a la redenominación del capital social mediante la reducción de ocho euros con cuarenta y siete céntimos de euro (8'47 euros) de capital social.

En atención a lo dispuesto en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas, reducir el capital social de la compañía en la cantidad de doscientas treinta y un mil trescientas ochenta y cinco euros (231.385 euros) con la finalidad de amortizar la totalidad de las acciones propiedad de la sociedad en régimen de autocartera, reduciendo las Reservas Voluntarias en la cantidad de cuatrocientos cincuenta y seis mil ciento quince euros (456.115 euros), sin devolución de aportaciones a los accionistas, mediante amortización de dichas acciones, quedando establecido el capital social de la compañía en ciento ochenta y nueve mil trescientos quince euros (189.315 euros).

Sant Adrià de Besós (Barcelona), 16 de diciembre de 2008.- El Secretario del Consejo de Administración, José María Morales Prat.

ID: A090001930-1